

**03**

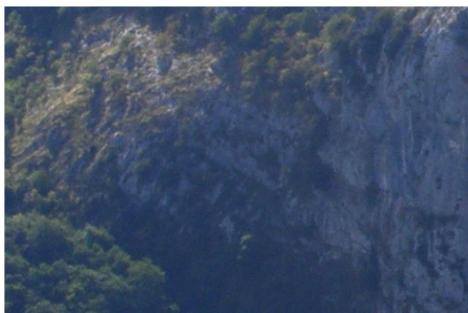
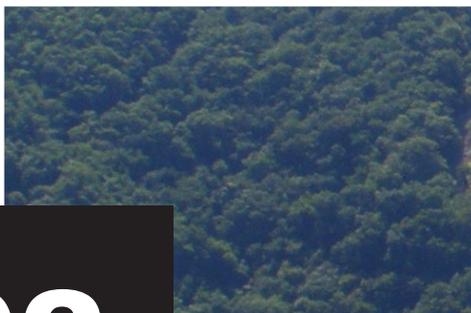
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN  
DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA**

# **ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

**MEMORIA\_2012**

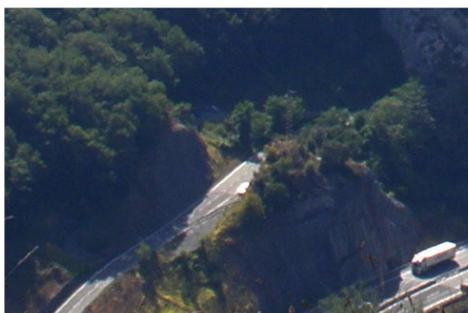
**DEPARTAMENTO DE FOMENTO**

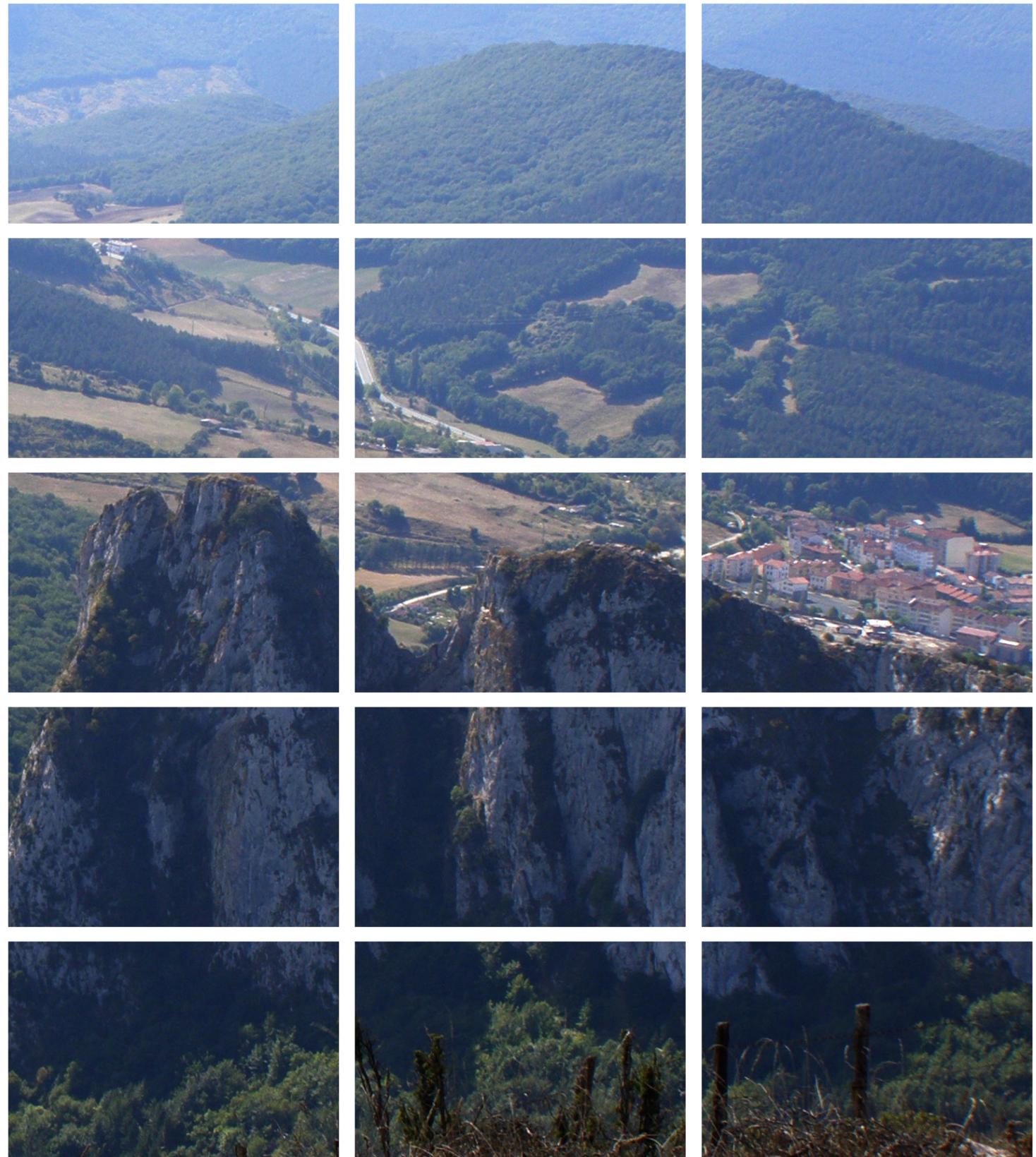
# ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



**03**

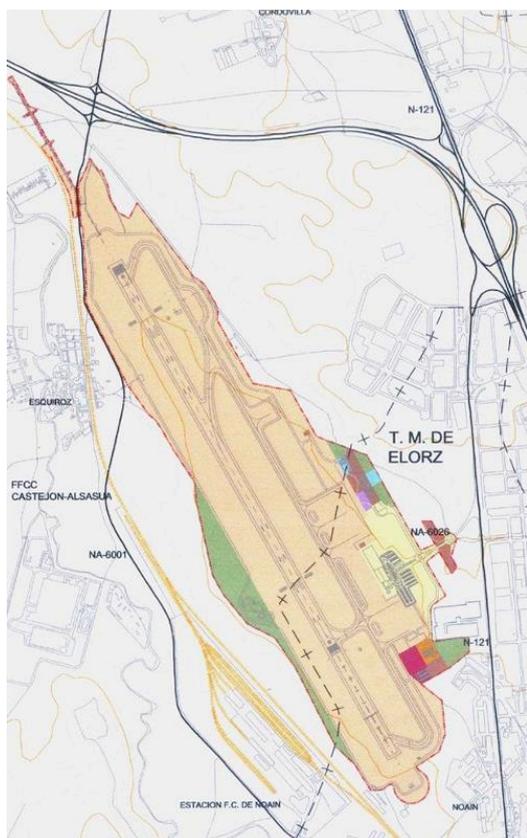
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN  
DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA**





**TABLA 1.** *Actividad de la Comisión de Ordenación del Territorio. Sesiones COT 2012*

Fecha COT	Tipo Expte	Fase	Actividad	Promotor
27/01/12	PSIS	Inicial	Extinción PSIS Área Industrial Urdiain-Alsasua	Dpto. Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente
	PSIS	Inicial	Convalidación PSIS Área Residencial Cordovilla (Donapea)	Agrupación de Propietarios de Cordovilla
20/02/12	PSIS	Inicial	Gran Establecimiento comercial en Berriozar y Artica	Euro Depot España, S.A.U.
24/02/12	MPSIS	Definitiva	Carretera N-121-B Tramo Irurita-Elizondo	Departamento de Obras Públicas, Transportes y C.
30/03/12	PrSIS	Inicial	Parques eólicos Vedadillo II y III	Acciona Energía, S.A.
	PrSIS	Inicial	Parques eólicos Cavar 1, Cavar 2, Cavar 3, Cavar 4 y Cavar 5	Mercantil Renovables de la Ribera, S.L.
	EMOT	Definitiva	Estrategia y modelo ocupación del Territorio de Burlada	Ayuntamiento
29/05/12	PrSIS	Definitiva	Plan Especial Sistema General Aeropuerto de Pamplona	Aena
	PSIS	Definitiva	Salesianos	Congregación Salesiana, Depto. Educación y VINSA
	EMOT	Definitiva	Estrategia y modelo ocupación del Territorio de Larraga	Ayuntamiento
26/06/12	PSIS	Definitiva	Extinción PSIS Área Industrial Urdiain-Alsasua	Dpto. Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente
	PSIS	Definitiva	Nueva audiencia PSIS estación TAV	Dpto. Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones
	PTI	Definitiva	Segundo, Tercera y Cuarta Modificación PTI Telefónica	Telefónica Móviles, S.A.
	PrSIS	Inicial	Valorización combustibles alternativos en fábrica de cementos de Olazagutia	Cementos Portland Valderrivas, S.A.
	PSIS	Definitiva	Convalidación PSIS Área Residencial Cordovilla (Donapea)	Agrupación de Propietarios de Cordovilla
	PrSIS	Definitiva	Adecuación trazado antiguo ferrocarril del Bidasoa, tramo Endarlatza-Donetztebe	Consorcio turístico de Bértiz
28/09/12	PrSIS	Definitiva	Parque eólico en Ablitas	Eólica Navarra, S.L.U.
21/11/12	EMOT	Definitiva	Estrategia y modelo ocupación del Territorio de Villafranca	Ayuntamiento
	EMOT	Definitiva	Estrategia y modelo ocupación del Territorio de Puente la Reina	Ayuntamiento
	MPSIS	Inicial	Polígono Industrial Montes del Cierzo (Tudela)	Dpto. Economía, Industria y Empleo
	PrSIS	Definitiva	Abastecimiento Agua y Viana y a la Ribera de la Mancomunidad de Montejurra	Mancomunidad de Montejurra
19/12/12	PrSIS	Definitiva	Valorización combustibles alternativos en fábrica de cementos de Olazagutia	Cementos Portland Valderrivas, S.A.



Superior: PSIS Aeropuerto de Pamplona  
Inferior: PSIS Salesianos

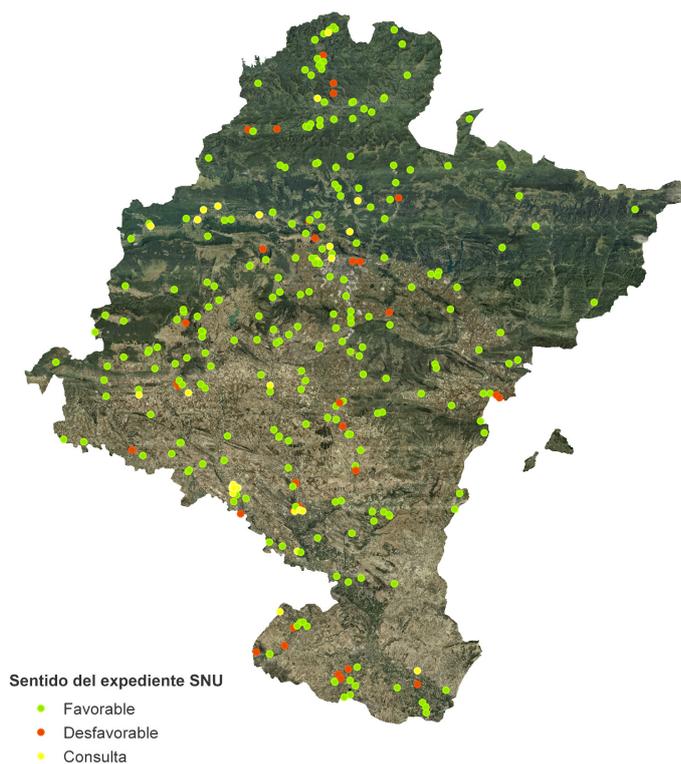


### Modificaciones pormenorizadas y planeamiento de Desarrollo, Gestión y Ejecución de instrumentos de Ordenación Territorial

- ◆ La intervención del Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo en el ámbito de la Ordenación Territorial incluye la tramitación de modificaciones de determinaciones de carácter pormenorizado de instrumentos de ordenación territorial así como de planeamiento de desarrollo, gestión y ejecución de PSIS (planes parciales, planes especiales y estudios de detalle, y las modificaciones de éstos).
- ◆ Durante 2012 se han incorporado al Registro de Planeamiento de Navarra de:
  - ◆ 3 Modificaciones Pormenorizadas
  - ◆ 9 Estudios de Detalle y sus modificaciones
  - ◆ 1 Proyecto de reparcelación y sus modificaciones
  - ◆ 1 Proyecto de urbanización y sus modificaciones

**TABLA 2.** Resoluciones adaptadas 2012

<b>Constructiva</b>	<b>Nº</b>
Agrícola	86
Deportiva - Ocio	5
Dotaciones	12
Ganadera	64
Horticultura de ocio	27
Industrial	23
Infraestructuras	88
Turismo	12
Vivienda	71
Otras	20
<b>Total Constructiva</b>	<b>408</b>
<b>No constructiva</b>	<b>Nº</b>
Extractivas	8
Movimiento de tierras	7
Pistas - Caminos	6
Vertidos	5
Otras	18
<b>Total No Constructiva</b>	<b>44</b>
<b>TOTAL EXPEDIENTES</b>	<b>452</b>

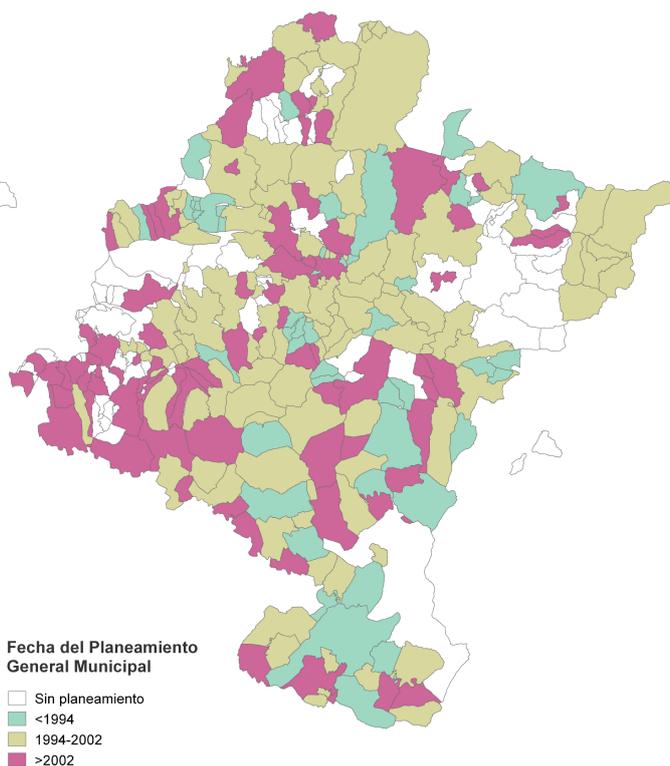
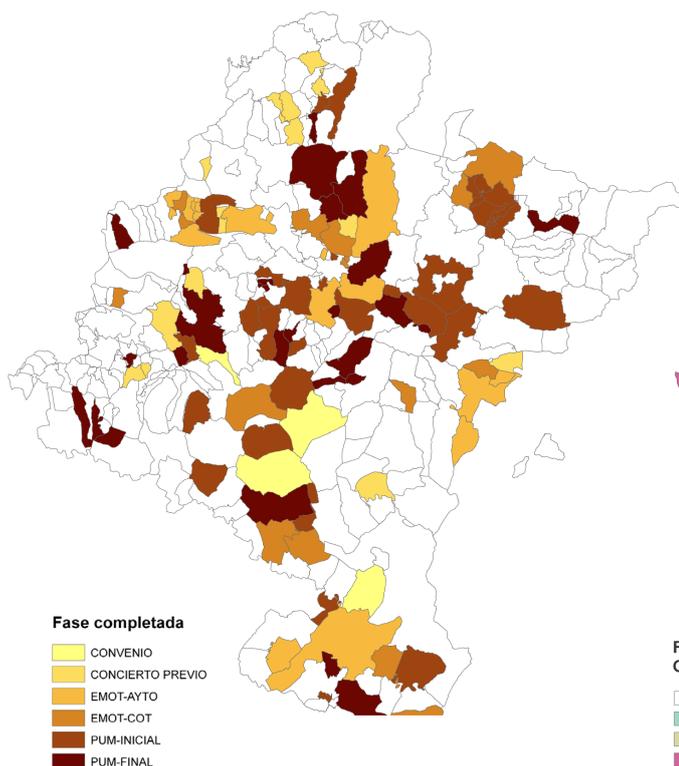
**MAPA 1.** Expediente de Suelo No Urbanizable

**La Comisión Permanente del Consejo Social de Política Territorial aprobó en 2012 la memoria de actividades del Observatorio Territorial de Navarra (OTN)**

La Comisión Permanente del Consejo Social de Política Territorial, organismo de asesoramiento del Gobierno de Navarra en materia de Ordenación del Territorio aprobó el avance de la memoria de actividades del CSPT en 2012 y el avance del programa de actividades de esa institución en 2013, así como la cuenta provisional de resultados del Observatorio Territorial de Navarra en el año 2012, de su plan de acción y del trabajo que se realiza sobre el sistema de indicadores del OTN que evalúan los resultados de la aplicación de la Estrategia Territorial de Navarra y de los Planes de Ordenación Territorial.

**MAPA 2.** Planteamiento General Municipal vigente a finales de 2012

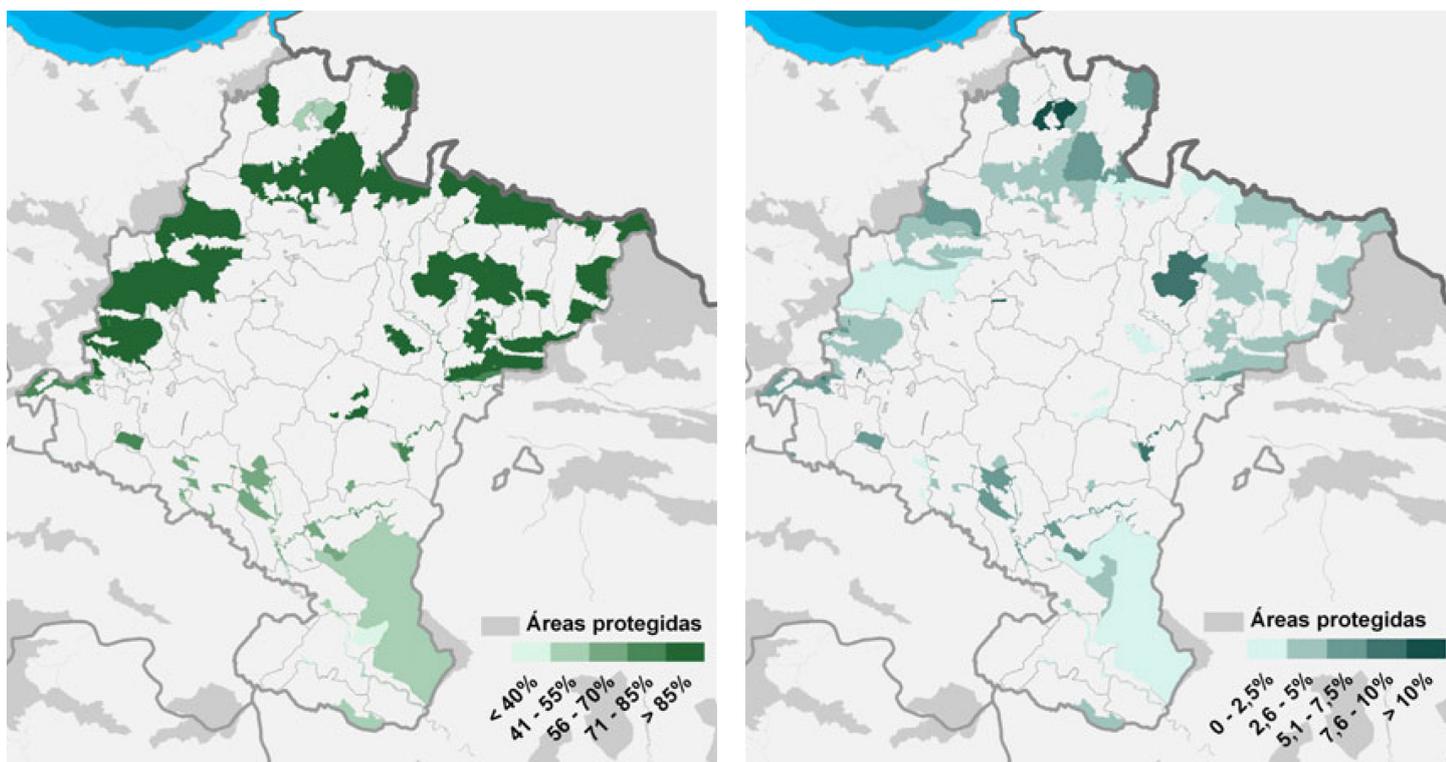
**MAPA 3.** Tramitación de Planteamiento General Municipal 2012



### El nuevo SIOTN

El Observatorio Territorial de Navarra desarrolló en el año 2011 el Sistema de indicadores territoriales de Navarra (SIOTN), una herramienta destinada a evaluar el impacto de los instrumentos de planificación territorial, particularmente de la Estrategia Territorial de Navarra y de los Planes de Ordenación Territorial. Para ello, mide fenómenos relacionados con el sistema urbano, el patrimonio natural y cultural y las infraestructuras, ejes sobre los que ambos instrumentos han planificado y sobre los cuales pretenden ejercer influencia para su desarrollo sostenible futuro.

Ahora, **el sistema de indicadores del OTN** tiene como objetivos específicos incrementar la utilidad del propio sistema, tanto internamente (en el ámbito de la empresa pública NASUVINSA) como externamente (para el Gobierno de Navarra y la ciudadanía); pretende, además, optimizar los recursos humanos y técnicos existentes y mejorar las evaluaciones mediante la búsqueda de sinergias y colaboraciones con otros Departamentos y programas del Gobierno de Navarra que gestionan indicadores. También se ha dado luz verde a la nueva estrategia para el Sistema de indicadores territoriales de Navarra.

**MAPA 4.** *Uso natural en áreas protegidas*

#### Memoria bienal de la Estrategia Territorial de Navarra

El Gobierno de Navarra aprobó, en julio de 2012, la tercera memoria bienal de la Estrategia Territorial de Navarra (ETN), según la cual durante el periodo 2009-2010 la Comunidad Foral de Navarra ha mejorado su situación en términos de sostenibilidad, accesibilidad y gestión del patrimonio natural y cultural. Por otro lado, la competitividad, la cohesión social y el policentrismo se han visto estancados debido principalmente a la actual situación de crisis económica.

Esta tercera memoria muestra también la creciente consideración de los conceptos que plantea la ETN y los planes de ordenación territorial que la desarrollan en la definición de políticas sectoriales.

Para realizar el análisis conforme a los citados seis principios en los que la ETN fundamenta el desarrollo de la Comunidad Foral, se han seleccionado y estudiado varios indicadores del Sistema de Indicadores Territoriales de Navarra (SIOTN), una herramienta desarrollada por el Observatorio Territorial de Navarra (OTN).

Asimismo, se remite este documento al Consejo Social de Política Territorial para su informe correspondiente y, posteriormente, al Parlamento de Navarra, tal y como conviene el artículo 33.6 de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

# URBANISMO



**La actuación tiene un presupuesto de 873.003 euros. Las obras serán cofinanciadas en un 65% por la Unión Europea, a través programa Poctefa que gestiona la Comunidad de Trabajo de los Pirineos que Navarra (CTP) que Navarra preside durante este bienio 2011-2013. El 45% restante lo aportará Navarra, en concreto, 278.833 euros el Gobierno foral y 26.718 euros el Consorcio Turístico de Bértiz, entidad promotora del proyecto.**

El tramo, de aproximadamente 27 kilómetros, atraviesa los términos municipales de Doneztebe/Santesteban, Sunbilla, Igantzi y Lesaka, y forma parte de un itinerario mayor, de 49 kilómetros de extensión, entre el barrio irunés de Behobia y Elizondo (Baztan). La siguiente fase será la realización de un anteproyecto para la continuación de esta ruta hacia Pamplona, mediante un itinerario que unirá la vía verde del Bidasoa con la del Plazaola desde Saldías, en el alto de Orokieta.

Están previstas acciones de recuperación, restauración y acondicionamiento de la antigua plataforma ferroviaria, así como la construcción de nuevos tramos allí donde el trazado original se ha perdido.

**La actuación más importante será la construcción de un paso subterráneo que discurrirá por debajo de la N-121-A, en la zona de Alkaiaga, ubicada entre Lesaka y Bera. Esta obra tendrá un coste aproximado de 500.000 euros.** Paralelamente, se procederá a la señalización del trazado, a la iluminación de túneles y a la realización de diferentes acondicionamientos en las zonas de paso de la vía verde. Además, se colocarán barandillas de protección en aquellos tramos en los que exista un riesgo de caída.

## Planeamiento General Municipal **Vía Verde del Bidasoa**

- ◆ Tramitación de Planes Generales durante 2012
- ◆ Actividad por Modificaciones Estructurantes
  - ◆ 61 expedientes informados durante su tramitación por el ayuntamiento
  - ◆ 34 Ordenes Forales emitidas

La recuperación y adecuación como vía verde del antiguo trazado ferroviario del Bidasoa entre Endarlatsa y Doneztebe/Santesteban concluirá en verano de 2013, después de que el Gobierno de Navarra declarara este recorrido Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PrSIS) en la sesión del pasado 4 de julio. El acuerdo da luz verde al acondicionamiento de este tramo para su uso como ruta turística, deportiva y recreativa con seguridad.

El consejero de Fomento, Luis Zarraluqui, visitó en Sunbilla parte de esta vía, que supone un importante reclamo turístico en la zona. Concretamente, en un estudio realizado el verano pasado **se calculó que el impacto económico de la vía en la comarca fue de 796.000 euros.**

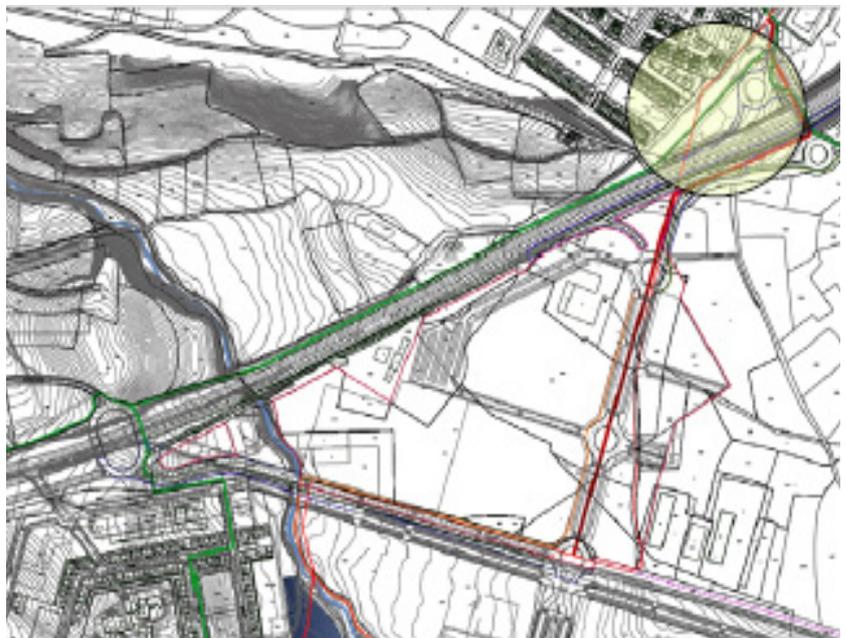
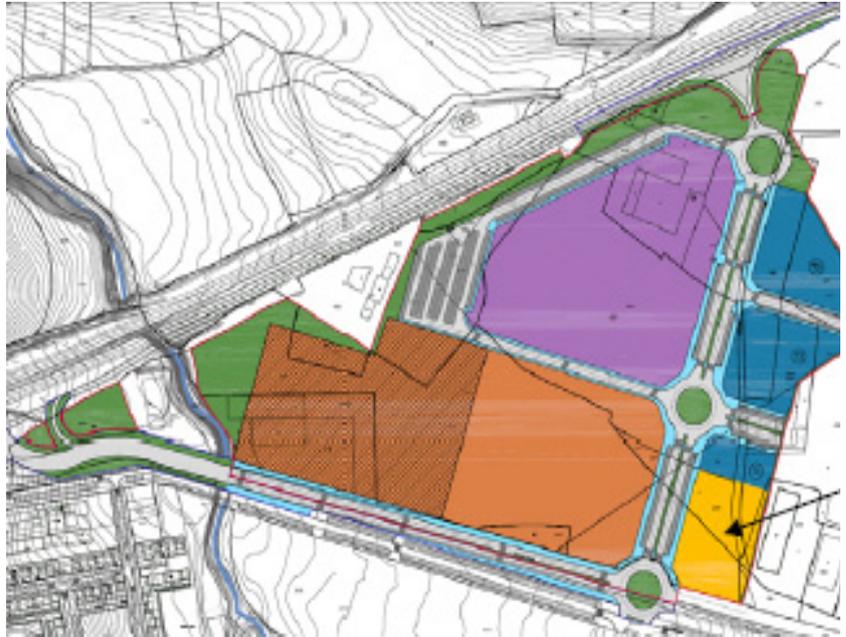
### Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal de Salesianos

El Gobierno de Navarra aprobó en el mes de junio de 2012, el Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS) de Salesianos, el documento que ordena urbanísticamente el protocolo de colaboración suscrito entre el Gobierno de Navarra y los ayuntamientos de Pamplona y Egüés y la Congregación Salesiana para facilitar el traslado del centro de Formación Profesional a Sarriguren para el curso 2013-2014. En el solar de la calle Aralar, se construirán viviendas libres y se posibilita, asimismo, un centro cívico.

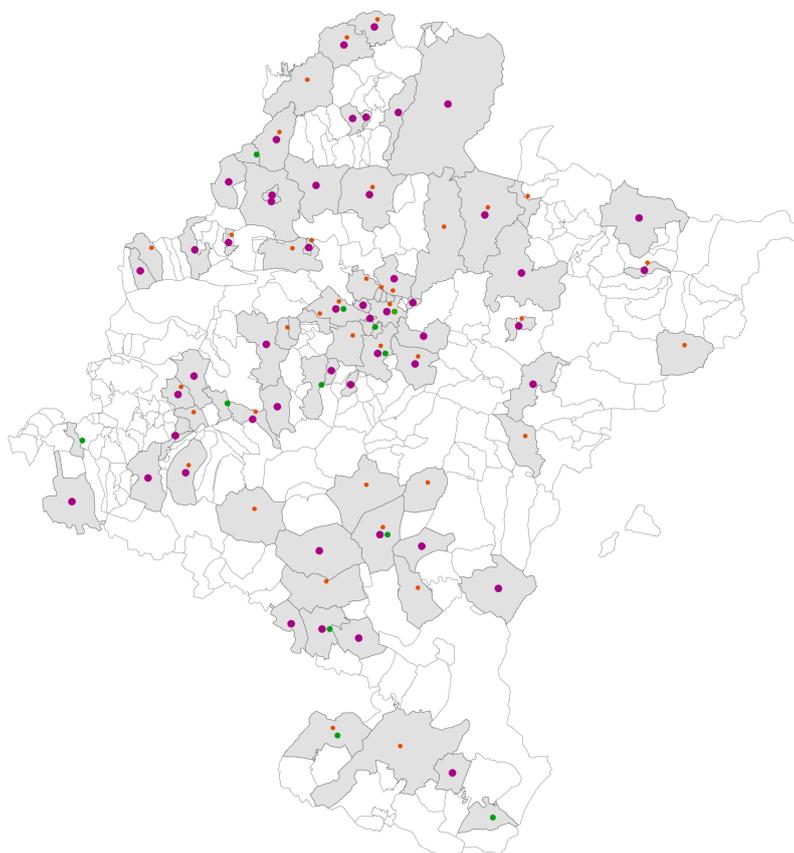
Los terrenos del Valle de Egüés ocupan una superficie de **190.489 m<sup>2</sup>**, con **157.705 m<sup>2</sup>** con derecho a aprovechamiento, situados junto a la Ecociudad de Sarriguren, frente a la Ciudad de la Innovación (entre la Ronda Este y NA-2310, Valle de Aranguren).

Además del centro de Formación Profesional de los Salesianos para el que se ha previsto una parcela de **51.171,67 m<sup>2</sup>**, el PSIS también contempla una superficie comercial de **32.728 m<sup>2</sup>**, otras tres parcelas para usos terciarios de **14.823,14 m<sup>2</sup>** y otra de **6.642,46 m<sup>2</sup>** para equipamiento polivalente público. El presupuesto estimado de la urbanización alcanza los **5.397.683,70 millones de euros**.

Atendiendo a las peticiones del Ayuntamiento del Valle de Egüés (en total han presentado alegaciones once personas o instituciones), esta última parcela de uso polivalente público quedará ubicada frente al polideportivo público de Sarriguren. Asimismo, se incorpora una rotonda entre el núcleo urbano de Olaz y la Ronda de Pamplona para favorecer la permeabilidad del nuevo desarrollo.



**MAPA 5.** Municipios con expedientes de planeamiento de carácter pormenorizado 2012



**Tipo de planeamiento**

- Estudios de Detalle y sus modificaciones
- Planes Parciales, Planes Especiales y sus modificaciones
- Modificaciones pormenorizadas de Planeamiento General

Respecto a la parcela para actividad comercial, el PSIS permite su subparcelación, lo que significará que en la manzana podrá instalarse bien un gran centro comercial o bien superficies individuales, siempre que el tamaño mínimo de las parcelas que ocupen sea de **10.000 m<sup>2</sup>** y el frente de al menos 70 metros. En este ámbito de Egüés, también se reordenan las plazas de aparcamiento y se prevé enlazar el carril bici y las aceras con las de Gorraiz.

Por su parte, en el solar de Pamplona, de casi **14.000 m<sup>2</sup> (58.842 m<sup>2</sup>** edificables sobre rasante), el PSIS posibilita la ubicación de una dotación pública - centro cívico de aproximadamente **3.000 m<sup>2</sup>**; el aprovechamiento residencial de vivienda libre; y la descatalogación de la iglesia. El solar quedará dividido en dos manzanas, separadas por una prolongación de la calle Teobaldos, de acuerdo con las determinaciones estructurantes del Plan. Las denominadas determinaciones pormenorizadas, entre ellas la altura de los edificios, deberán definirse mediante un nuevo desarrollo del PSIS, con el visto bueno del Ayuntamiento de Pamplona.

**Modificaciones Pormenorizadas y Planeamiento de desarrollo**

La intervención del Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo en el ámbito del planeamiento de desarrollo, que incluye las modificaciones de determinaciones de carácter pormenorizado del planeamiento, así como los planes parciales, planes especiales y estudios de detalle, y las modificaciones de éstos, abarca las actividades que se mencionan a continuación.

- ◆ Informes de planeamiento realizados durante la tramitación de los expedientes a instancia de los Municipios.
- ◆ Recepción, control de legalidad y archivo de los documentos urbanísticos aprobados por las Entidades Locales y remitidos al Registro de planeamiento dependiente del Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio.
- ◆ Resolución de consultas de tipo urbanístico realizadas por las Administraciones Locales, por otras entidades y por ciudadanos en general.

Durante 2012 se ha registrado la incorporación al Registro de Planeamiento de Navarra de:

- ◆ 78 Modificaciones Pormenorizadas
- ◆ 13 Planes Parciales y sus modificaciones
- ◆ 3 Planes Especiales y sus modificaciones
- ◆ 95 Estudios de Detalle y sus modificaciones

### Convenio para redactar el Plan General Municipal de la localidad de Villatuerta

La alcaldesa Fernández y el consejero Zarraluqui firmaron, con fecha 16 de octubre de 2012, un convenio de colaboración para elaborar la redacción del Plan General Municipal de Villatuerta.

El presupuesto será de 120.000 euros (IVA incluido), de los que el Ejecutivo foral financiará hasta un 80%.

Asimismo, se crea una Comisión de Seguimiento compuesta por miembros del Ayuntamiento Villatuerta y personal del Departamento de Fomento, que establecerá y controlará la agenda del proceso de redacción y la tramitación del Plan General Municipal (PGM).

El texto recoge los objetivos de interés foral en dicho Plan, mencionando entre ellos:

- ◆ El plan definirá una estrategia y un modelo municipal de ocupación del territorio, el desarrollo sostenible del municipio y la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos.
- ◆ Respetará y desarrollará las previsiones, directrices y determinaciones establecidas en los planes de Ordenación Territorial relativas a patrimonio natural y cultural, sistema urbano e infraestructuras y los objetivos generales y específicos señalados en el ámbito del POT 4.
- ◆ Siendo deseable una ordenación conjunta de Villatuerta y Estella, el modelo de desarrollo urbanístico propuesto tendrá en cuenta especialmente los elementos estructurantes que afecten a ambos municipios.
- ◆ Asegurará el mantenimiento y mejora del tejido urbano existente, así como su correcto engarce con las nuevas extensiones.
- ◆ Resolverá las necesidades de suelo residencial, dotacional y de actividades económicas.
- ◆ Analizará las necesidades de vivienda protegida presentes y futuras y hará las previsibles propuestas.
- ◆ Atenderá la previsión de los sistemas generales adecuados para el servicio de su población y, en particular, los espacios libres y zonas verdes, y dotaciones, ubicándolos en los lugares más apropiados.
- ◆ Abordará el análisis y propuesta de conexión de la red viaria de la localidad con las carreteras existentes y previstas.
- ◆ Atenderá la previsión y actualización de las infraestructuras básicas (abastecimiento, saneamiento...), en coordinación con los planes directores del Gobierno de Navarra.
- ◆ Incluirá la identificación, protección y definición gráfica precisa y específica, por su valor ambiental, de la zona fluvial; de los sistema de cauces y riberas del Ega e Irunzu y demás cursos fluviales menores, y de los barrancos asociados y sus áreas inundables; de la vegetación de especial interés del paraje de Legardeta; de las vegas de los ríos Ega e Irunzu y los parajes en torno a la localidad.
- ◆ Preverá la identificación y definición del suelo no urbanizable de protección de riesgos, en lo referente al riesgo de inundación de los ríos Ega e Irunzu y barrancos asociados.
- ◆ Se incorporarán al PGM con su delimitación y definición normativa ya aprobada los suelos ya protegidos por la legislación sectorial, tales como los suelos de regadíos tradicionales, el Camino de Santiago, y las vías pecuarias Cañada Real CRTUA y Pasada P13.





- ◆ Abordará la categorización de los terrenos rústicos como suelos no urbanizables de preservación, en atención a su valor agrícola, forestal o ganadero, y a sus valores paisajísticos, arqueológicos, culturales o ambientales.
- ◆ En lo referente al patrimonio cultural, incorporará la identificación, inventario y catálogo del patrimonio inmueble que en razón de su valor haya de ser objeto de protección singular, los Bienes de Interés Cultural (BIC) y otros bienes de relevancia local y supralocal, elementos singulares del medio rural y yacimientos arqueológicos.

Por su parte, los objetivos de interés municipal que el Ayuntamiento de Villatuerta añade al acuerdo son:

- ◆ Adaptar las normas subsidiarias de planeamiento a la normativa urbanística vigente y refundir en un único documento todas las modificaciones operadas tras su aprobación.
- ◆ Ampliar el suelo industrial, creando una zona destinada fundamentalmente a uso terciario.
- ◆ Revisar la dimensión y normativa de unidades de ejecución en casco urbano "consolidado".



### Reenfoque del urbanismo urbano

Responsables en materia urbanística de las Comunidades Autónomas y de las ciudades de Ceuta y Melilla participaron en Zaragoza en un foro de trabajo donde han abordado cuestiones como el concepto de ciudad inacabada y el necesario reenfoque del urbanismo urbano.

El representante del Gobierno de Navarra en dicho foro ha expuesto a sus homólogos autonómicos las diferentes figuras de planteamiento territorial que se emplean en la Comunidad Foral. En concreto, ha destacado la Estrategia Territorial de Navarra, los Planes de Ordenación Territorial, los Planes Directores de Acción Territorial y los Proyectos Sectoriales de Incidencia Supramunicipal.

Este foro, que se celebró en 2012 por primera vez, fue organizado por el Gobierno de Aragón y se reunirá sucesivamente en distintas Comunidades Autónomas para abordar problemáticas comunes sobre el urbanismo.

De este modo, esta jornada se ha analizado la necesidad de reenfoque el espacio urbano tanto con la búsqueda de puntos en común en los desarrollos de las ciudades, como con los desequilibrios que a veces se producen en ciudades medias con un gran potencial de calidad de vida y el medio rural.

Asimismo, los responsables autonómicos también han examinado el concepto de ciudad inacabada, término con el que se define a aquellas que han experimentado un intenso desarrollo en las dos últimas décadas pero que el repentino frenazo en la construcción ha dejado zonas inacabadas y áreas de suelo urbano vacío.

Finalmente también se ha abordado la necesidad de recuperar la periferia, la conveniencia de concebir la ciudad como un activo con la puesta en marcha de programas regeneradores de carácter integral y el exceso de normativa.



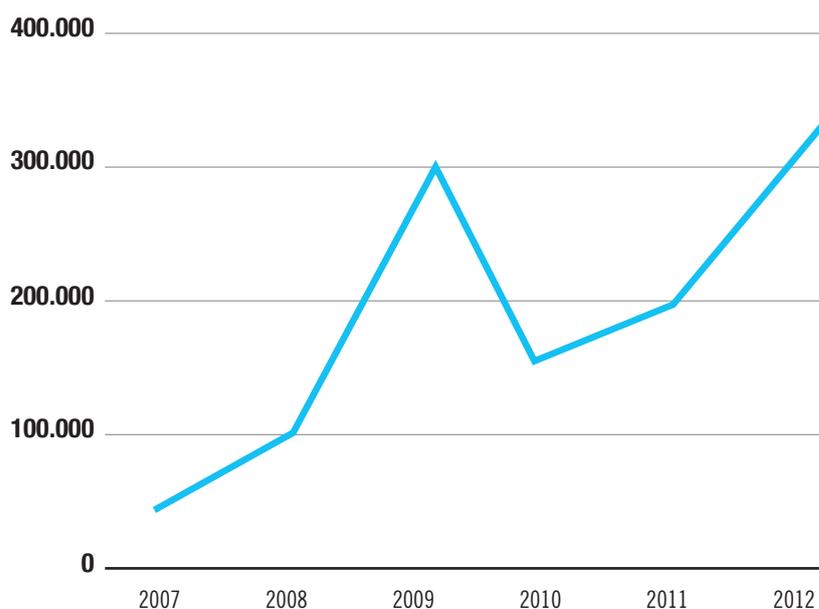
### Sistema de información urbanística

El Sistema de Información Urbanística de Navarra (SIUN) es un proyecto que nace en 1997 con el objeto de favorecer el acceso y la difusión de la información urbanística existente en el Gobierno de Navarra.

Con el tiempo ha ampliado su contenido incluyendo instrumentos de ordenación territorial y ha mejorado las herramientas y servicios de búsqueda, consulta y visualización de la información.

La web (<http://siun.navarra.es>) publicada en 2010, centraliza las actividades del Servicio con difusión pública, mejora la comprensión de los Instrumentos de Ordenación del Territorio y Planeamiento Urbanístico, establece directrices de trabajo para los técnicos urbanistas, permite consultar y descargar libremente la información que se produce en el Servicio. El siguiente gráfico expresa el rendimiento obtenido en términos de accesibilidad a la información:

**TABLA 3.** Evolución del precio de la vivienda (Euros/m<sup>2</sup> útil)



### Sistematización del planeamiento estructurante

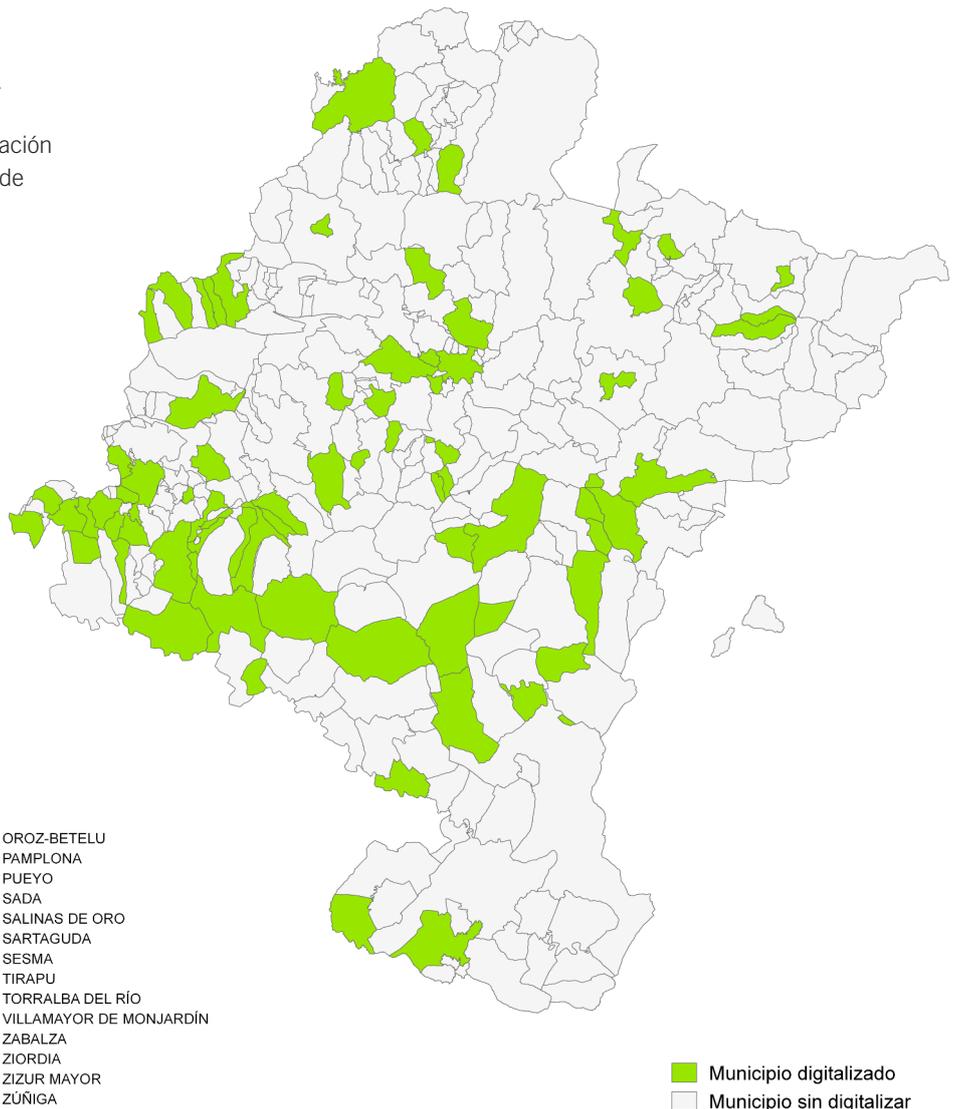
Más allá de nuestro contexto profesional y territorial, SIUN es parte activa del Sistema Corporativo SITNA, de contenido temático más amplio, y de proyectos de intercambio de información espacial como IDENA, que responde al objetivo europeo (INSPIRE) de crear infraestructuras para el conocimiento, disponibilidad e interoperabilidad de los datos geográficos.

Por todo ello, SIUN realiza un importante esfuerzo para crear un repertorio de información geográfica vectorial de calidad, cuyo mantenimiento es imposible sin la colaboración de todos aquellos que participan en la elaboración de planes.

A finales de 2012 el Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo disponía ya de 72 municipios con planeamiento municipal digitalizado y 52 instrumentos de Ordenación Territorial (PSIS y sus modificaciones).

**MAPA 6.** Digitalización de Planeamiento Municipal

ABERIN		
AGUILAR DE CODÉS		
AIBAR		
ALSASUA		
AMESCOA BAJA		
AOIZ		
ARAS		
ARELLANO		
ARMAÑANZAS		
ARTAZU		
ATEZ		
AZUELO		
BAKAIKU		
BARBARIN		
BEIRE		
BIURRUN-OLCOZ		
BURGUETE		
CABREDO		
CAPARROSO		
CASCANTE		
CENDEA DE OLZA		
CIRAUQUI		
DESOJO		
DICASTILLO		
DONAMARIA		
ESPARZA DE SALAZAR		
ESPRONCEDA		
ETXARRI ARANATZ		
EZKABARTE		
FALCES		
FITERO		
GALLIPIENZO		
GOIZUETA		
ITUREN		
ITURMENDI		
IZALZU / ITZALTZU		
LAPOBLACIÓN		
LEACHE		
LEGARDA		
LEKUNBERRI		
LEOZ		
LERIN		
LOS ARCOS		
LUMBIER		
LUQUIN		
MÉLIDA		
MENDAVIA		
MENDAZA		
METAUTEN		
MILAGRO		
MORENTIN		
MURILLO EL FRUTO		
NAZAR		
OCO		
OLITE		
ORBARA		
ORKOEN		
ORONZ		
OROZ-BETELU		
PAMPLONA		
PUEYO		
SADA		
SALINAS DE ORO		
SARTAGUDA		
SESMA		
TIRAPU		
TORRALBA DEL RÍO		
VILLAMAYOR DE MONJARDÍN		
ZABALZA		
ZIORDIA		
ZIZUR MAYOR		
ZÚÑIGA		



## Participación en estudios y proyectos europeos

Durante 2012, el Servicio, a través del Observatorio Territorial de Navarra, a participado en los siguientes proyectos europeos:

### Ulysses

El proyecto de interés para el ámbito de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP), ha finalizado con la presentación de un informe final y una guía práctica para la elaboración de estrategias de desarrollo territorial en regiones transfronterizas.

### TPM

Proyecto ESPON, que aborda la reacción de las regiones ante los macroretos (cambio climático, energía, globalización, y demografía), y que ha sido finalizado con la presentación de un Informe Final.

### SeGI

Proyecto ESPON, sobre prestación de servicios de interés general, y cuyos resultados del proyecto se han presentado con la participación activa del OTN, en la Conferencia de ESRI España (Madrid, Octubre 2012), en el Seminario ESPON (Nicosia, Diciembre 2012), y en la jornada sobre Indicadores (Pamplona, Diciembre 2012).

### Quality of life – Brainflow

El principal objetivo de este subproyecto del proyecto BrainFlow (programa Interreg IVC), es la detección y análisis de los factores que mejoran la calidad de vida que ofrece una región para la atracción y retención de talento, como herramienta de desarrollo regional. El Departamento, a través del OTN, ha participado en la elaboración del Estudio de Caso de Navarra, que incluye una valoración de los factores identificados en relación a la calidad de vida.

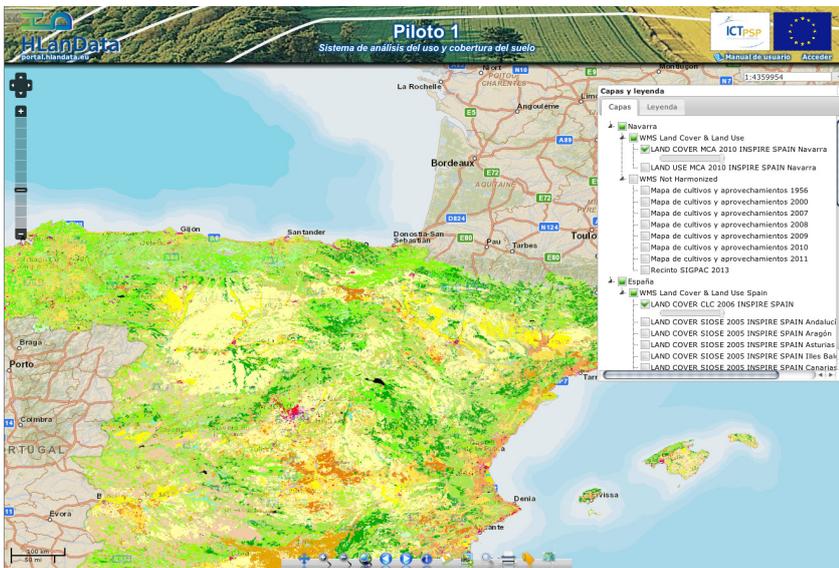
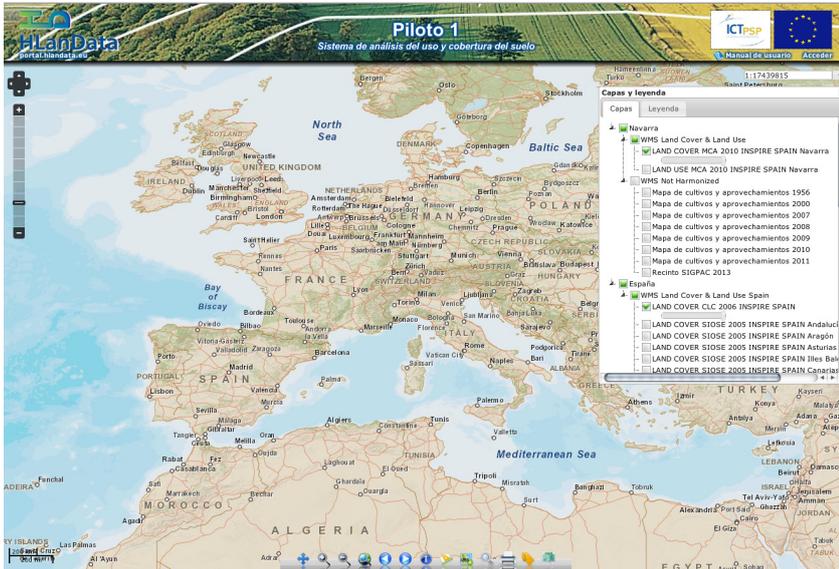
### Button – Brainflow

El principal objetivo de este subproyecto del proyecto BrainFlow (programa Interreg IVC), es fomentar el desarrollo regional a través de la retención y atracción de la población altamente cualificada, mediante el incremento de la atractividad de la región como lugar donde vivir y trabajar. El Departamento, a través del OTN, ha participado en la elaboración del Estudio de Caso de Navarra, así como en el documento 3C sobre desarrollo e integración de políticas.

### Liveland

Proyecto ESPON, con el que se realizará una recopilación de buenas prácticas en materia de elaboración de planes de paisaje a nivel europeo, y que servirá para la elaboración de un documento base con las pautas para la redacción de un Plan de Paisaje de Navarra. Se ha presentado el Interim Report en diciembre 2012.





### Prototipo de software para información sobre uso del suelo

En el mes de junio de 2012 se presentó el piloto de la herramienta de software “**Sistemas de análisis de usos y cobertura del Suelo**” para armonizar la información sobre ocupación del suelo de acuerdo con la **Directiva Europea Inspire**.

El producto ha sido desarrollado por la empresa pública Tracasa, el Instituto Geográfico Nacional de España y una empresa letona, en el marco de una iniciativa europea.

La puesta en marcha de esta herramienta piloto se enmarca en el proyecto europeo **HLanData** que está financiado al 50% por el **Programa Marco Europeo de Competitividad e Innovación**. El piloto recoge los datos de suelo de España y Letonia, los dos países donde se ha desarrollado la herramienta, aunque el objetivo es que sirva como base para la incorporación de datos de suelo de toda Europa.

La presentación del prototipo está orientada a que administraciones públicas, consultorías y otros organismos que manejan información geográfica conozcan la herramienta, valoren su funcionalidad y rendimiento, y puedan sugerir mejoras.

**La iniciativa europea HLandData cuenta con un presupuesto de 3,4 millones de euros**, que son sufragados al 50% por la Unión Europea y al 50% por los socios participantes. Además de España, que participa con tres socios (Gobierno de Navarra, Tracasa e Instituto Geográfico Nacional), toman parte en la iniciativa, República Checa, Holanda, Austria, Letonia, Lituania y Eslovaquia.



MEMORIA\_2012

DEPARTAMENTO DE FOMENTO